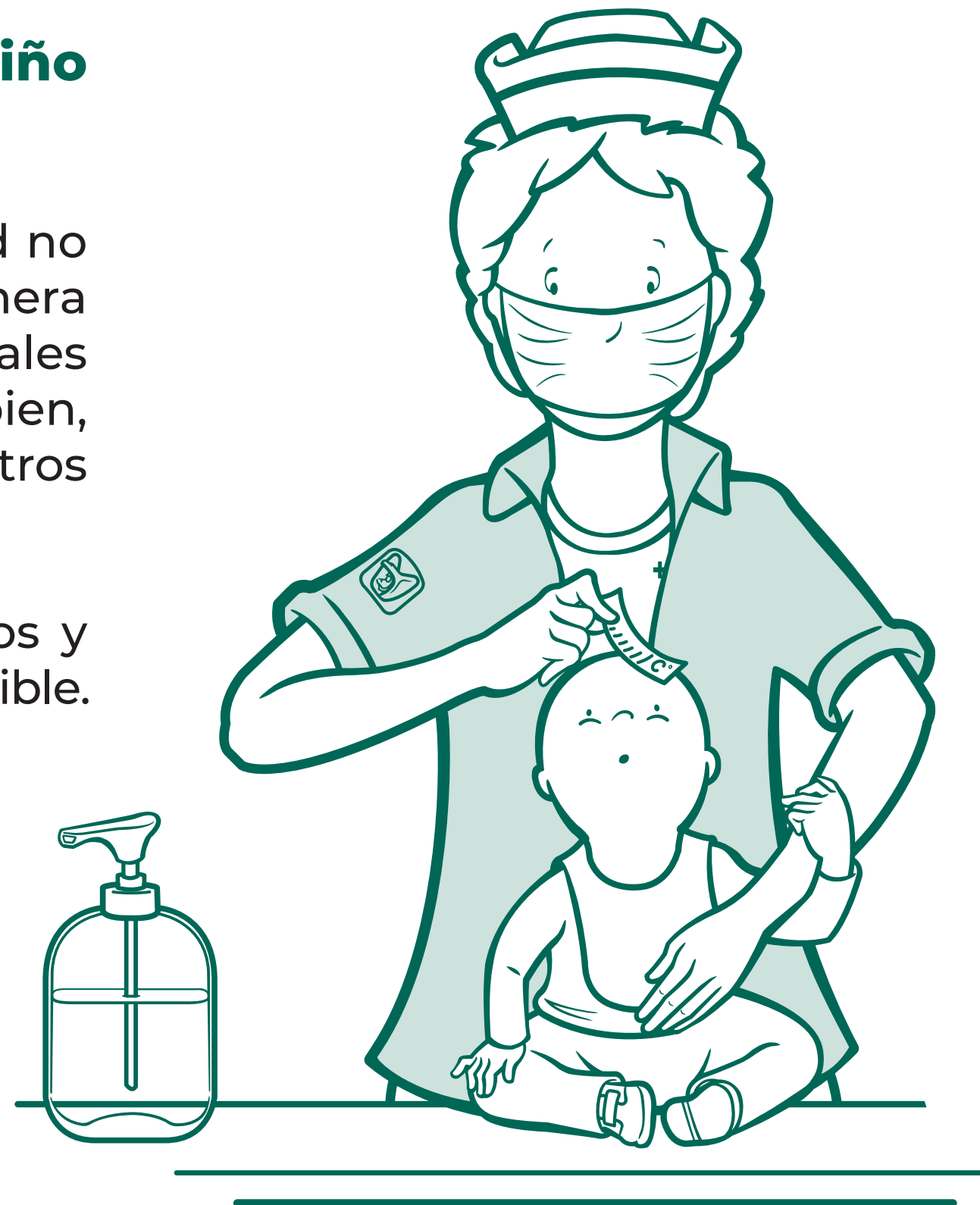


Medidas de prevención durante el filtro de entrada

- Una niña o niño enfermo necesita estar en reposo, en un ambiente cómodo y con los cuidados adecuados para su pronta recuperación, “por lo que no es recomendable que asista a la guardería”.

¿Cuándo no debo recibir al niño o niña en la Guardería?

- Cuando las condiciones de salud no les permitan integrarse de manera segura en las actividades normales del centro de atención infantil o bien, cuando puedan contagiar a otros niños.
- Si el niño o niña presenta signos y síntomas de enfermedad transmisible.



No olvides que en el filtro debes:

- Vigilar la aplicación de gel antibacterial o lavado de manos a las niñas y niños, excepto lactantes, previo a su ingreso a la unidad y vigilar que toda persona que ingrese a ésta haga lo mismo.
- Identificar al niño o niña que requiere revisión exhaustiva para su traslado a fomento de la salud para búsqueda intencional y minuciosa de signos y síntomas de enfermedad.
- Solicitar al personal de fomento de la salud valorar y determinar si un niño o niña requiere de atención médica.

Las niñas y niños que acuden a guarderías se encuentran en contacto estrecho de manera continua, por lo que pueden contagiarse entre ellos con mayor facilidad cualquier enfermedad transmisible.

